TOMAR PARTIDO

Como ya hemos comentado desde esta misma página, en tiempo de elecciones nosotros también hemos hecho llegar a las distintas formaciones políticas las demandas del Movimiento Asociativo de Familias. Las hemos difundido y publicado. Pero ya sabemos que esto no es bastante y debemos seguir reivindicando.

La sordera, por invisible, parece despertar pocas conciencias y no mucha solidaridad, máxime cuando se trata de personas sordas que utilizan prótesis auditivas y hablan. Entonces la invisibilidad es casi total, minimizando la importancia de sus consecuencias.

Tan es así que hay quien cree que los audífonos sólo son necesarios como instrumento para la rehabilitación en los primeros años de vida y hasta los 16 años… Esto que nadie entendería, ni toleraría, en el caso de otras prótesis o recursos de apoyo, sin embargo, sí parece "razonable" cuando se trata de personas sordas que utilizan estas prótesis y hablan.

También hay quien cree que para que una persona sorda acceda a la información a través de medios audiovisuales, en una web, por ejemplo, basta con que traten de entender lo que se dice en el audiovisual por lectura labial, puesto que como hablan… Imaginamos que nunca lo han intentado ellos.

Tampoco podemos dejar de sorprendernos cuando un fuerte grupo de comunicación no subtitula sus emisiones, particularmente las de especial interés informativo, como puede ser un debate electoral, no por falta de la tecnología o de los recursos necesarios, sino porque no es capaz de ponerse en el lugar del otro, en este caso de una persona sorda.

Y todavía nos desconcierta que, habiendo pedido al Ministerio del Interior, una vez más, la modificación del Real Decreto 422/2011 por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para la participación de las personas con discapacidad en la vida política y en los procesos electorales, se mantenga la discriminación que supone no contemplar la accesibilidad a través de recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral en el caso de las personas sordas designadas suplentes de Mesa, no tramitando ni haciéndose cargo de la solicitud de un bucle magnético para una persona sorda que había sido designada suplente vocal.

Por no hablar de que hemos asistido a un nuevo proceso electoral inaccesible para más de dos millones de votantes de los que apenas se acuerdan los partidos políticos, ni en sus programas, ni en la difusión de su campaña.

Nueva legislatura.

Y nosotros seguiremos explicando por qué no, por qué así no vale…

Ha llegado ya la hora de que **las formaciones políticas y sus responsables tomen partido, también, por las personas sordas que utilizan recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral**, sin minimizar en estos casos las consecuencias de una pérdida sensorial y una discapacidad que no por invisible, es de *segunda categoría.*

Por si quieren hacer sus cuentas: en España hay 1.064.000 personas con discapacidad auditiva, según el Instituto Nacional de Estadística. De ellas, más del 97% utilizarían prótesis (audífonos e implantes auditivos) y comunican en lengua oral. La incidencia de pérdidas de audición en la población general ronda el 8%.

Más de dos millones de votantes y sus familias que anhelan igualdad, inclusión, autonomía, participación y progreso.

La **MISIÓN de FIAPAS** es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.